



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003152-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a número de usuarios de los campamentos juveniles, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 145, de 28 de septiembre de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, PE/003152, relativa a número de usuarios de los campamentos juveniles, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 145, de 28 de septiembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 3152, formulada por D. David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre usuarios de campamentos juveniles.

El número de usuarios que pudieron optar a plaza en 2011 de los campamentos juveniles de Espinosa de los Monteros, Quintanar de la Sierra, Pola de Gordón, Boñar, Otero de Curueño, La Legoriza, Alto del León, Sotolengo, Cuerda del Pozo y San Pedro de las Herrerías fue de 7.345.

En 2012, la oferta de plazas en los mismos campamentos ha sido de 7.580.

Valladolid, 22 de octubre de 2012.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega